

ACUSE

COMISIÓN DE ENERGÍA DEL ESTADO DE SONORA
Oficio COEES-130/2015
Hermosillo, Son. 10 de Agosto de 2015
"2015: Año del Empleo"

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLON PCCA
AUDITOR MAYOR DEL INSTITUTO SUPERIOR
DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN
PRESENTE.-



Me permito hacer referencia al concentrado de observaciones determinadas en la revisión y fiscalización del ejercicio 2014.

Al respecto, sometemos a su atenta consideración, las medidas correctivas y preventivas implementadas por esta Entidad y en su caso las aclaraciones pertinentes para solventar las observaciones determinadas por ese Órgano fiscalizador a su digno cargo. Asimismo, acompañamos la documentación soporte para su validación, como sigue:

8.- * El Sujeto Fiscalizado no comprobó el pago de las cuotas y aportaciones por concepto de fondo de pensiones que se obliga a realizar al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON), resultando un saldo a cargo de \$297,742 que se integra por las cuotas del fondo de pensiones a cargo del trabajador retenidas en nómina por la Secretaría de Hacienda por \$68,445, así como las aportaciones del fondo de pensiones a cargo del Ente Público por \$229,297, correspondientes al periodo de enero a agosto de 2014. Al respecto, el Sujeto Fiscalizado manifestó que la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado, es quien realiza las aportaciones al ISSSTESON, y a su vez remite al Sujeto Fiscalizado los comprobantes de pago que lo acredita, los cuales a la fecha no ha recibido. El hecho observado es recurrente de la fiscalización realizada por el ISAF en el ejercicio 2013.

Observación en proceso de solventación

Al quedar pendiente que el sujeto fiscalizado presente los comprobantes de pago al ISSSTESON por \$ 181,167 correspondiente a las cuotas de pensiones a cargo del trabajador por \$ 8,340 de la segunda quincena de julio, así como las aportaciones de fondo de pensiones a cargo del Ente Público por \$ 172,827 correspondientes al mes de julio y de abril a agosto de 2014.

RESPUESTA:

Se anexa a la presente, copia de los comprobantes de pago al ISSSTESON por \$ 181,167, correspondiente a las cuotas de pensiones a cargo del trabajador por \$ 8,340 de la segunda quincena de julio, así como las aportaciones de fondo de pensiones a cargo del Ente Público por \$ 172,827 correspondientes al mes de julio y de abril a agosto de 2014.



Egresos

Observación

9.- Como resultado del análisis realizado a la Partida 33101 denominada "Servicios Legales, de Contabilidad, Auditorías y Relacionados", determinamos que la contratación realizada en el ejercicio 2014 con la prestadora de servicios Martha López Sánchez por concepto de "Registro y armonización contable de sus operaciones, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, elaboración de estados financieros armonizados, avances financieros presupuestales, cuenta pública, declaraciones mensuales por concepto de retenciones de impuestos a los trabajadores, conciliaciones bancarias y solventación de observaciones", carece de la evidencia que demuestre que el Sujeto Fiscalizado hiciera del conocimiento de este acto a la Secretaría de la Contraloría General, y presentara ante ella la justificación que dio origen a la misma, identificándose gastos por \$167,040, integrándose como sigue:

Datos de la Poliza		Concepto del Gasto	Importe
Fecha	Número		
31/01/14	PD1014	Servicios Profesionales del mes de enero de 2014, por el registro contable de operaciones, elaboración de estados financieros del mes de diciembre de 2013, elaboración del avance financiero del cuarto trimestre de 2013, según factura número MLS 104 de fecha 31 de enero de 2014.	\$ 20,880
27/02/14	PD2007	Servicios Profesionales del mes de febrero de 2014, por el registro contable de operaciones, elaboración de estados financieros del mes de enero de 2014, elaboración del avance financiero del cuarto trimestre de 2013, según factura número MLS 105 de fecha 27 de febrero de 2014.	20,880
29/03/14	PD3007	Servicios Profesionales del mes de marzo de 2014, por el registro contable de operaciones, elaboración de estados financieros del mes de febrero de 2014, elaboración del avance financiero al primer trimestre de 2014, según factura número MLS 111 de fecha 29 de marzo de 2014.	20,880
30/04/14	PD4007	Servicios Profesionales del mes de abril de 2014, por la elaboración del Informe de avance financiero del primer trimestre de 2014, según factura número 120 de fecha 16 de mayo de 2014.	20,880
30/05/14	PD5016	Servicios Profesionales del mes de mayo de 2014, por el registro contable de operaciones, elaboración de estados financieros del mes de mayo de 2014, apoyo en la integración de carpeta y asuntos a tratar del Consejo Directivo, según factura número 003LOSM de fecha 30 de mayo de 2014.	20,880
29/06/14	PD6007	Servicios Profesionales del mes de junio de 2014, por el registro contable de operaciones, elaboración de estados financieros del mes de junio de 2014, apoyo a la integración de asuntos a tratar del Consejo Directivo, según factura número 006 MLS de fecha 2 de julio de 2014.	20,880
30/07/14	PD7009	Servicios Profesionales del mes de julio de 2014, por el registro contable de operaciones, elaboración de estados financieros del mes de julio de 2014, apoyo en la integración de asuntos a tratar del Consejo Directivo, según factura número 012 LOSM de fecha 30 de septiembre de 2014.	20,880
29/08/14	PD8008	Servicios Profesionales del mes de agosto de 2014, por el registro contable de operaciones, elaboración de estados financieros del mes de agosto de 2014, apoyo en la integración de asuntos a tratar del Consejo Directivo, según factura número 015 LOSM de fecha 29 de agosto de 2014.	20,880

Datos de la Póliza		Concepto del Gasto	Importe
Fecha	Número		
		según factura número 011 M/S de fecha 19 de septiembre de 2014.	
		Total	\$167,040

Observación en Proceso de Solventación

Al quedar pendiente que el sujeto fiscalizado proporcione copia de la documentación que compruebe haber dado cumplimiento con el hecho de hacer del conocimiento de la Secretaría de la Contraloría General de la contratación celebrada en el ejercicio 2014, donde se incluya la justificación correspondiente, toda vez que contrario a lo manifestado por el Ente Público, no se proporcionó dicha información.

RESPUESTA:

Se adjunta copia del oficio emitido por esta Entidad a la Secretaría de la Contraloría General en donde se informa la contratación celebrada con la citada profesionista en el ejercicio fiscal 2014, acompañando la justificación correspondiente.

Organización del Ente

Observaciones

13.- El Sujeto Fiscalizado no está cumpliendo con las Disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, toda vez que no cuentan con un sistema que se utilice como instrumento de la administración financiera gubernamental, con las características señaladas en la referida Ley, por lo que la información contable, presupuestaria y programática que se manifiesta a través de los distintos estados financieros contables, presupuestarios y programáticos, se generan parcialmente del sistema contable actual, además de que los referidos estados presentan inconsistencias en su estructura conforme a las citadas disposiciones.

Observación en Proceso de Solventación

Al quedar pendiente que el sujeto fiscalizado informe a este Órgano Superior de Fiscalización de la adquisición y puesta en marcha del sistema de contabilidad gubernamental, así como proporcionar copia de los referidos estados con cifras al 31 de agosto de 2014 que incluya las adecuaciones realizadas, ya que no se encuentran anexos al soporte presentado; además no informó el establecimiento de medidas para que en lo sucesivo se cumpla cabal y oportunamente con las disposiciones de la Ley en comento

RESPUESTA:

En diversas ocasiones se ha solicitado el apoyo de la Subsecretaría de Planeación al Desarrollo y a la oficialía mayor del estado para que nos autoricen una partida extra presupuestal para la adquisición del sistema contable automatizado de contabilidad gubernamental (SACG), así como del equipo de computó en donde se resguarde dicho sistema. A la fecha no hemos recibido respuesta favorable. Se anexa copia de los estados financieros al 31 de agosto de 2014. Con fecha 12 de Agosto del presente año el Consejo Directivo autorizó la adquisición del Sistema Contable,

con los recursos presupuestales autorizados para el presente ejercicio, estamos en espera de que se liberen los recursos por la Tesorería General para la compra del Sistema y equipo de cómputo para su puesta en marcha.

Remuneraciones al Personal

Observación

14.- * De la revisión realizada a la partida 11306 denominada "Riesgo Laboral", se identificaron diversos pagos en el periodo de enero a agosto de 2014 por concepto de compensaciones al personal por \$203,280, sin que fuera proporcionada a los auditores del ISAF, la autorización correspondiente por parte de la Secretaría de Hacienda Estatal y del Órgano de Gobierno, de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2014. Los casos en comento son los siguientes:

Número de Empleado	Nombre del Puesto	Nivel	Periodo del Pago	Importe Pagado
10	Director General	12	Enero a agosto de 2014	\$78,400
11	Director de Fomento y Gestión	11	Enero a agosto de 2014	44,800
13	Director Técnico	11	Enero a agosto de 2014	33,600
14	Subdirector Técnico	10	Enero a agosto de 2014	18,480
15	Coordinador de Área	7A	Enero a agosto de 2014	28,000
Total				\$203,280

El hecho observado es recurrente de la fiscalización realizada por el ISAF en el ejercicio 2013.

Observación en Proceso de Solventación

Al quedar pendiente que el sujeto fiscalizado proporcione la autorización de la Secretaría de Hacienda Estatal para el pago de compensaciones señaladas en la presente observación e informe el establecimiento de medidas para evitar recurrir en la misma situación.

RESPUESTA:

Se solicitó a la Subsecretaría de Planeación al Desarrollo la autorización para el pago de compensaciones y estamos a la espera de la carta de autorización; una vez que contemos con ella, procederemos a su envío a ese Órgano de Fiscalización.



Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**

C.P. JESUS LUIS CELAYA GORTARI
"2015: Año del Empleo"



*c.c. Dip. José Luis Marcos León Pered. - Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF
C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo. - Secretario de la Contraloría General*



S U D I R E C C I O N D E F I N A N Z A
D E P A R T A M E N T O D E C O N T R O L D E F O N D O S
I N S T I T U T O D E S E G U R I D A D Y S E R V I C I O S S O C I A L E S
D E L O S T R A B A J A D O R E S D E L E S T A D O D E S O N O R A
I N S T I T U T O D E S E G U R I D A D Y S E R V I C I O S S O C I A L E S
D E L O S T R A B A J A D O R E S D E L E S T A D O D E S O N O R A

Folio: 449870
No. Ingreso: 108016
Fecha: 03/11/2014

RECIBIMOS DE: COMISION DE ENERGIA DEL ESTADO DE SONORA LA CANTIDAD DE
[\$8,340.12] SON:(OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 12/100 M.N.)

201414 SEGUNDA QUINCENA DE JULIO DE 2014 [PAGO CUOTAS FOLIO 324]

FONDO DE PENSION

EFFECTIVO:

CHEQUE: 93068

BANCO: BBVA-BANCOMER

C U O T A S

SERVICIO MEDICO	\$	0.00
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	\$	0.00
FONDO DE PENSIONES	\$	8,340.12
PRESTAMO A CORTO PLAZO	\$	0.00
PRESTAMO PRENDARIO	\$	0.00
SEGURO DE VIDA	\$	0.00
SEGURO DE RETIRO	\$	0.00
SIS INT. DE SERV. MED.	\$	0.00

T R A N S F E R E N C I A S

B E C A S	\$	0.00
CANASTA BASICA	\$	0.00
PREST. SOCIAL MULTIPLE	\$	0.00
PENSION POR INVALIDEZ	\$	0.00
PENSION DECRETADA	\$	0.00
PENS. CESANTIA EDAD AV.	\$	0.00
INTERESES MORATORIOS	\$	0.00

A P O R T A C I O N E S

SERVICIO MEDICO	\$	0.00
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	\$	0.00
FONDO DE PENSIONES	\$	0.00
PRESTAMO A CORTO PLAZO	\$	0.00
PRESTAMO PRENDARIO	\$	0.00
INDEMNIZACION GLOBAL	\$	0.00
AYUDA PARA FUNERAL	\$	0.00
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$	0.00
PENSION MINIMA	\$	0.00
FOVISSSTESON	\$	0.00
SEGURO DE VIDA	\$	0.00
SEGURO DE RETIRO	\$	0.00
ENFERMEDADES PREEXISTENTES	\$	0.00

O T R O S I N T E R E S E S

REP. CREDENCIAL	\$	0.00
ING. X VTA. DE LENTES	\$	0.00
APOYO EXTRAORDINARIO	\$	0.00
APOYO NOM. PENS.	\$	0.00
SALDOS EJERCICIOS ANT	\$	0.00
EXEDENTE DE PAGO	\$	0.00
FALTANTE EN PAGO	\$	0.00
OTROS SERV. MED.	\$	0.00
OTROS	\$	0.00
NIVELACION DE PENS Y JUB	\$	0.00
DIFERENCIA A FAVOR DEL ORG	\$	0.00
NOMINA DE RECURSOS PROPIOS	\$	0.00

R E C U P E R A C I O N E S

DESC. PREST. C. PLAZO	\$	0.00
DESC. PREST. PRENDARIO	\$	0.00
DESC. PREST. HIPOTECARIO	\$	0.00
DESC. SEG. HIPOTECARIO	\$	0.00
PREST. HIPOTEC. FOVISSST.	\$	0.00
SERV. MED. ARANCELES	\$	0.00
DESC. TURISSSTESON	\$	0.00
PRENDARIO AUTOS	\$	0.00
DESCUENTO FOVISSSTESON (64)	\$	0.00

S U M A S

\$ 8,340.12

OBSERVACIONES:

FORMULO: DULCE MARIA ALEGRIA ELIZABETH





SUBDIRECCION DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE INGRESOS
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA
DE LOSE DE LIQUIDACION

No. Ingreso: 105654

Fecha: 15/07/2014

RECIBIMOS DE: **COMISION DE ENERGIA DEL ESTADO DE SONORA** LA CANTIDAD DE
 [\$ 21,603.32] SON: (VEINTIUN MIL SEISCIENTOS TRES Y PESOS 32 / 100 M.N.)

201407 PRIMERA QUINCENA DE ABRIL DE 2014 ()

CUOTAS Y APORTACIONES

CHEQUE: 2

BANCO: CADENAS PRODUCTIVAS

CUOTAS	
SERVICIO MEDICO	\$ 4,567.38
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 830.40
FONDO DE PENSIONES	
PRESTAMO A CORTO PLAZO	
PRESTAMO PRENDARIO	
SEGURO DE VIDA	\$ 0.80
SEGURO DE RETIRO	\$ 12.32
SIS. INT. DE SERV. MED.	
TOTAL CUOTAS	\$5,410.90

TRANSFERENCIAS

BECAS
 CANASTA BASICA
 PREST. SOCIAL MULTIPLE
 PENSION POR INVALIDEZ
 PENSION DECRETADA
 PENS. CESANTIA EDADIAV
 INTERESES MORATORIOS



APORTACIONES	
SERVICIO MEDICO	\$ 7,889.13
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 830.40
FONDO DE PENSIONES	
PRESTAMO A CORTO PLAZO	
PRESTAMO PRENDARIO	
INDEMNIZACION GLOBAL	\$ 332.15
AYUDA PARA FUNERAL	\$ 83.01
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 2,076.07
PENSION MINIMA	
FOVISSSTESON	\$ 3,321.72
SEGURO DE VIDA	\$ 0.80
SEGURO DE RETIRO	\$ 12.32
ENFERMEDADES PREEXISTENTES	\$686.00
TOTAL APORTACIONES	\$15,231.60

OTROS INGRESOS

REP. CREDENCIAL
 ING X VTA. DE LENTES
 APOYO EXTRAORDINARIO
 APOYO NOM. PENS.
 EXCEDENTE EN PAGO
 SALDOS EJERCICIOS ANTERIORES
 OTROS SERV. MED.
 OTROS
 NIVELACION DE PENS Y JUB
 DIFERENCIA A FAVOR DEL ORG
 INTERESES SOBRE INVERSION



RECUPERACIONES	
DESC. PREST. C. PLAZO	
DESC. PREST. PRENDARIO	
DESC. PREST. HIPOTECARIO	
DESC. SEG. HIPOTECARIO	
PREST. HIPOTEC. FOVISSST	\$ 960.82
SERV. MED. ARANCELES	
DESC. TURISSSTESON	
PRENDARIO AUTOS	
DESCUENTO FOVISSSTESON (64)	
TOTAL RECUPERACIONES	960.82

SUMAS 21,603.32

OBSERVACIONES

FORMULARIO VALDEZ RUIZ CARMEN EVELIA





SUBDIRECCION DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE INGRESOS SOCIALES
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA
DESGLOSE DE LIQUIDACION

No. Ingreso: 105631

Fecha: 15/07/2014

RECIBIMOS DE: COMISION DE ENERGIA DEL ESTADO DE SONORA LA CANTIDAD DE
 [\$ 21,603.32] SON: (VEINTIUN MIL SEISCIENTOS TRES Y PESOS 32 / 100 M.N.)

201408 SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL DE 2014 ()

CUOTAS Y APORTACIONES

CHEQUE: 2

BANCO: CADENAS PRODUCTIVAS

CUOTAS	
SERVICIO MEDICO	\$ 4,567.38
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 830.40
FONDO DE PENSIONES	
PRESTAMO A CORTO PLAZO	
PRESTAMO PRENDARIO	
SEGURO DE VIDA	\$ 0.80
SEGURO DE RETIRO	\$ 12.32
SIS. INT. DE SERV. MED.	
TOTAL CUOTAS	\$5,410.90

TRANSFERENCIAS
BECAS
CANASTA BASICA
PREST. SOCIAL MULTIPLE
PENSION POR INVALIDEZ
PENSION DECRETADA
PENS. CESANTIA EDAD AV.
INTERESES MORATORIOS



APORTACIONES	
SERVICIO MEDICO	\$ 7,889.13
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 830.40
FONDO DE PENSIONES	
PRESTAMO A CORTO PLAZO	
PRESTAMO PRENDARIO	
INDEMNIZACION GLOBAL	\$ 332.15
AYUDA PARA FUNERAL	\$ 83.01
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 2,076.07
PENSION MINIMA	
FOVISSSTESON	\$ 3,321.72
SEGURO DE VIDA	\$ 0.80
SEGURO DE RETIRO	\$ 12.32
ENFERMEDADES PREEXISTENTES	\$ 686.00
TOTAL APORTACIONES	\$15,231.60

OTROS INGRESOS
REP. CREDENCIAL
ING X VTA. DE LENTES
APOYO EXTRAORDINARIO
APOYO NOM. PENS.
EXCEDENTE EN PAGO
SALDOS EJERCICIOS ANTERIORES
OTROS SERV. MED.
OTROS
NIVELACION DE PENS Y JUB
DIFERENCIA A FAVOR DEL ORG
INTERESES SOBRE INVERSION



RECUPERACIONES	
DESC. PREST. C. PLAZO	
DESC. PREST. PRENDARIO	
DESC. PREST. HIPOTECARIO	
DESC. SEG. HIPOTECARIO	
PREST. HIPOTEC. FOVISSST	\$ 960.82
SERV. MED. ARANCELES	
ESC. TURISSSTESON	
RENDARIO AUTOS	
DESCUENTO FOVISSSTESON (64)	
TOTAL RECUPERACIONES	960.82

SUMAS 21,603.32

OBSERVACIONES

[Handwritten signature]

FORMULA VALDEZ RUIZ CARMEN EVELIA





SUBDIRECCION DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE INGRESOS SOCIALES
INSTITUTO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA
DESCUOSE DE LIQUIDACION

No. Ingreso: 107530

Fecha: 28/10/2014

RECIBIMOS DE: **COMISION DE ENERGIA DEL ESTADO DE SONORA** LA CANTIDAD DE
 [\$ 21,603.32] SON: (VEINTIUN MIL SEISCIENTOS TRES Y PESOS 32 / 100 M.N.)

201409 PRIMERA QUINCENA DE MAYO DE 2014 ()

CUOTAS Y APORTACIONES

CHEQUE: 2

BANCO: CADENAS PRODUCTIVAS

CUOTAS		TRANSFERENCIAS	
SERVICIO MEDICO	\$ 4,567.38	BECAS	
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 830.40	CANASTA BASICA	
FONDO DE PENSIONES		PREST. SOCIAL MULTIPLE	
PRESTAMO A CORTO PLAZO		PENSION POR INVALIDEZ	
PRESTAMO PRENDARIO		PENSION DECRETADA	
SEGURO DE VIDA	\$ 0.80	PENS. CESANTIA EDAD AV.	
SEGURO DE RETIRO	\$ 12.32	INTERESES MORATORIOS	
SIS. INT. DE SERV. MED.			
TOTAL CUOTAS	\$5,410.90		

APORTACIONES		OTROS INGRESOS	
SERVICIO MEDICO	\$ 7,889.13	REP. CREDENCIAL	
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 830.40	ING X VTA. DE LENTES	
FONDO DE PENSIONES		APOYO EXTRAORDINARIO	
PRESTAMO A CORTO PLAZO		APOYO NOM. PENS.	
PRESTAMO PRENDARIO		EXCEDENTE EN PAGO	
INDEMNIZACION GLOBAL	\$ 332.15	SALDOS EJERCICIOS ANTERIORES	
AYUDA PARA FUNERAL	\$ 83.01	OTROS SERV. MED.	
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 2,076.07	OTROS	
PENSION MINIMA		NIVELACION DE PENS Y JUB	
FOVISSSTESON	\$ 3,321.72	DIFERENCIA A FAVOR DEL ORG	
SEGURO DE VIDA	\$ 0.80	INTERESES SOBRE INVERSION	
SEGURO DE RETIRO	\$ 12.32		
ENFERMEDADES PREEXISTENTES	\$ 686.00		
TOTAL APORTACIONES	\$15,231.60		

RECUPERACIONES	SUMAS	21,603.32
DESC. PREST. C. PLAZO		
DESC. PREST. PRENDARIO		
DESC. PREST. HIPOTECARIO		
DESC. SEG. HIPOTECARIO		
PREST. HIPOTEC. FOVISSST	\$ 960.82	
SERV. MED. ARANCELES		
DESC. TURISSSTESON		
PRENDARIO AUTOS		
DESCUENTO FOVISSSTESON (64)		
TOTAL RECUPERACIONES	960.82	

OBSERVACIONES

FORMULO: VALDEZ RUIZ CARMEN EVELIA





SUBDIRECCION DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE INGRESOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA
DESCGLOSE DE LIQUIDACION

No. Ingreso: 105561

Fecha: 15/07/2014

RECIBIMOS DE: **COMISION DE ENERGIA DEL ESTADO DE SONORA** LA CANTIDAD DE
 [\$ 21,603.32] SON: (VEINTIUN MIL SEISCIENTOS TRES Y PESOS 32 / 100 M.N.)

201410 SEGUNDA QUINCENA DE MAYO DE 2014 ()

CUOTAS Y APORTACIONES

CHEQUE: 2

BANCO: CADENAS PRODUCTIVAS



CUOTAS	
SERVICIO MEDICO	\$ 4,567.38
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 830.40
FONDO DE PENSIONES	
PRESTAMO A CORTO PLAZO	
PRESTAMO PRENDARIO	
SEGURO DE VIDA	\$ 0.80
SEGURO DE RETIRO	\$ 12.32
SIS. INT. DE SERV. MED.	
TOTAL CUOTAS	\$5,410.90

TRANSFERENCIAS

BECAS
 CANASTA BASICA
 PREST. SOCIAL MULTIPLE
 PENSION POR INVALIDEZ
 PENSION DECRETADA
 PENS. CESANTIA EDAD AV.
 INTERESES MORATORIOS

APORTACIONES

SERVICIO MEDICO	\$ 7,889.13
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 830.40
FONDO DE PENSIONES	
PRESTAMO A CORTO PLAZO	
PRESTAMO PRENDARIO	
INDEMNIZACION GLOBAL	\$ 332.15
AYUDA PARA FUNERAL	\$ 83.01
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 2,076.07
PENSION MINIMA	
FVOISSSTESON	\$ 3,321.72
SEGURO DE VIDA	\$ 0.80
SEGURO DE RETIRO	\$ 12.32
ENFERMEDADES PREEXISTENTES	\$686.00
TOTAL APORTACIONES	\$15,231.60

OTROS INGRESOS

REP. CREDENCIAL
 ING X VTA. DE LENTES
 APOYO EXTRAORDINARIO
 APOYO NOM. PENS.
 EXCEDENTE EN PAGO
 SALDOS EJERCICIOS ANTERIORES
 OTROS SERV. MED.
 OTROS
 NIVELACION DE PENS Y JUB
 DIFERENCIA A FAVOR DEL ORG
 INTERESES SOBRE INVERSION



RECUPERACIONES

DESC. PREST. C. PLAZO	
DESC. PREST. PRENDARIO	
DESC. PREST. HIPOTECARIO	
DESC. SEG. HIPOTECARIO	
PREST. HIPOTEC. FVOISSST	\$ 960.82
SERV. MED. ARANCELES	
DESC. TURISSSTESON	
PRENDARIO AUTOS	
DESCUENTO FVOISSSTESON (64)	
TOTAL RECUPERACIONES	960.82

SUMAS 21,603.32

OBSERVACIONES

FORMULADO VALDEZ RUIZ CARMEN EVELIA



62-04FIN-04-F16/REV.00



SUBDIRECCION DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE INGRESOS
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

No. Ingreso: 107649

Fecha: 28/10/2014

RECIBIMOS DE: **COMISION DE ENERGIA DEL ESTADO DE SONORA** LA CANTIDAD DE
 [\$ 21,689.14] SON: (VEINTIUN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE Y PESOS 14 / 100 M.N.)

201411 PRIMERA QUINCENA DE JUNIO DE 2014 ()

CUOTAS Y APORTACIONES

CHEQUE: 2

BANCO: CADENAS PRODUCTIVAS

CUOTAS		TRANSFERENCIAS	
SERVICIO MEDICO	\$ 4,587.04	BECAS	
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 833.98	CANASTA BASICA	
FONDO DE PENSIONES		PREST. SOCIAL MULTIPLE	
PRESTAMO A CORTO PLAZO		PENSION POR INVALIDEZ	
PRESTAMO PRENDARIO		PENSION DECRETADA	
SEGURO DE VIDA	\$ 0.80	PENS. CESANTIA EDAD AV.	
SEGURO DE RETIRO	\$ 12.32	INTERESES MORATORIOS	
SIS. INT. DE SERV. MED.			
TOTAL CUOTAS	\$5,434.14		

APORTACIONES		OTROS INGRESOS	
SERVICIO MEDICO	\$ 7,923.10	REP. CREDENCIAL	
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 833.98	ING X VTA. DE LENTES	
FONDO DE PENSIONES		APOYO EXTRAORDINARIO	
PRESTAMO A CORTO PLAZO		APOYO NOM. PENS.	
PRESTAMO PRENDARIO		EXCEDENTE EN PAGO	
INDEMNIZACION GLOBAL	\$ 333.58	SALDOS EJERCICIOS ANTERIORES	
AYUDA PARA FUNERAL	\$ 83.37	OTROS SERV. MED.	
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 2,085.01	OTROS	
PENSION MINIMA		NIVELACION DE PENS Y JUB	
FOVISSSTESON	\$ 3,336.02	DIFERENCIA A FAVOR DEL ORG	
SEGURO DE VIDA	\$ 0.80	INTERESES SOBRE INVERSIÓN	
SEGURO DE RETIRO	\$ 12.32		
ENFERMEDADES PREEXISTENTES	\$686.00		
TOTAL APORTACIONES	\$15,294.18		

RECUPERACIONES		SUMAS	
DESC. PREST. C. PLAZO			21,689.14
DESC. PREST. PRENDARIO			
DESC. PREST. HIPOTECARIO			
DESC. SEG. HIPOTECARIO			
PREST. HIPOTEC. FOVISSST	\$ 960.82		
SERV. MED. ARANCELES			
DESC. TURISSSTESON			
PRENDARIO AUTOS			
DESCUENTO FOVISSSTESON (64)			
TOTAL RECUPERACIONES	960.82		

OBSERVACIONES

[Handwritten signature]



FORMULARIO: VAZQUEZ RUIZ CARMEN EVELIARDO
 63-04 EIN-P04-F16/REV.00



SUBDIRECCION DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE INGRESOS
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

No. Ingreso: 107673

Fecha: 28/10/2014

RECIBIMOS DE: **COMISION DE ENERGIA DEL ESTADO DE SONORA** LA CANTIDAD DE
 [\$ 21,689.14] SON: (VEINTIUN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE Y PESOS 14 / 100 M.N.)

201412 SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO DE 2014 ()

CUOTAS Y APORTACIONES

CHEQUE: 2

BANCO: CADENAS PRODUCTIVAS

CUOTAS		TRANSFERENCIAS	
SERVICIO MEDICO	\$	4,587.04	BECAS
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	\$	833.98	CANASTA BASICA
FONDO DE PENSIONES			PREST. SOCIAL MULTIPLE
PRESTAMO A CORTO PLAZO			PENSION POR INVALIDEZ
PRESTAMO PRENDARIO			PENSION DECRETADA
SEGURO DE VIDA	\$	0.80	PENS. CESANTIA EDAD AV.
SEGURO DE RETIRO	\$	12.32	INTERESES MORATORIOS
SIS. INT. DE SERV. MED.			
TOTAL CUOTAS		\$5,434.14	

APORTACIONES		OTROS INGRESOS	
SERVICIO MEDICO	\$	7,923.10	REP. CREDENCIAL
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	\$	833.98	ING X VTA. DE LENTES
FONDO DE PENSIONES			APOYO EXTRAORDINARIO
PRESTAMO A CORTO PLAZO			APOYO NOM. PENS.
PRESTAMO PRENDARIO			EXCEDENTE EN PAGO
INDEMNIZACION GLOBAL	\$	333.58	SALDOS EJERCICIOS ANTERIORES
AYUDA PARA FUNERAL	\$	83.37	OTROS SERV. MED.
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$	2,085.01	OTROS
PENSION MINIMA			NIVELACION DE PENS Y JUB
FOVISSSTESON	\$	3,336.02	DIFERENCIA A FAVOR DEL ORG
SEGURO DE VIDA	\$	0.80	INTERESES SOBRE INVERSION
SEGURO DE RETIRO	\$	12.32	
ENFERMEDADES PREEXISTENTES		\$686.00	
TOTAL APORTACIONES		\$15,294.18	

RECUPERACIONES **SUMAS** 21,689.14

DESC. PREST. C. PLAZO		
DESC. PREST. PRENDARIO		
DESC. PREST. HIPOTECARIO		
DESC. SEG. HIPOTECARIO		
PREST. HIPOTEC. FOVISSST	\$	960.82
SERV. MED. ARANCELES		
DESC. TURISSSTESON		
RENDARIO AUTOS		
DESCUENTO FOVISSSTESON (64)		
TOTAL RECUPERACIONES		960.82

OBSERVACIONES

FORMULO: VALDEZ RUIZ CARMEN EVELIA





SUBDIRECCION DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE INGRESOS
 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
 DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

No. Ingreso: 107695

Fecha: 28/10/2014

RECIBIMOS DE: **COMISION DE ENERGIA DEL ESTADO DE SONORA** LA CANTIDAD DE
 [\$ 21,689.14] SON: (VEINTIUN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE Y PESOS 14 / 100 M.N.)

201413 PRIMERA QUINCENA DE JULIO DE 2014 ()

CUOTAS Y APORTACIONES

CHEQUE: 2

BANCO: CADENAS PRODUCTIVAS

CUOTAS	
SERVICIO MEDICO	\$ 4,587.04
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 833.98
FONDO DE PENSIONES	
PRESTAMO A CORTO PLAZO	
PRESTAMO PRENDARIO	
SEGURO DE VIDA	\$ 0.80
SEGURO DE RETIRO	\$ 12.32
SIS. INT. DE SERV. MED.	
TOTAL CUOTAS	\$5,434.14

TRANSFERENCIAS

BECAS
 CANASTA BASICA
 PREST. SOCIAL MULTIPLE
 PENSION POR INVALIDEZ
 PENSION DECRETADA
 PENS. CESANTIA EDAD AV.
 INTERESES MORATORIOS

APORTACIONES

SERVICIO MEDICO	\$ 7,923.10
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 833.98
FONDO DE PENSIONES	
PRESTAMO A CORTO PLAZO	
PRESTAMO PRENDARIO	
INDEMNIZACION GLOBAL	\$ 333.58
AYUDA PARA FUNERAL	\$ 83.37
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 2,085.01
PENSION MINIMA	
FOVISSSTESON	\$ 3,336.02
SEGURO DE VIDA	\$ 0.80
SEGURO DE RETIRO	\$ 12.32
ENFERMEDADES PREEXISTENTES	\$686.00
TOTAL APORTACIONES	\$15,294.18

OTROS INGRESOS

REP. CREDENCIAL
 ING X VTA. DE LENTES
 APOYO EXTRAORDINARIO
 APOYO NOM. PENS.
 EXCEDENTE EN PAGO
 SALDOS EJERCICIOS ANTERIORES
 OTROS SERV. MED.
 OTROS
 NIVELACION DE PENS Y JUB
 DIFERENCIA A FAVOR DEL ORG
 INTERESES SOBRE INVERSION

RECUPERACIONES

DESC. PREST. C. PLAZO	
DESC. PREST. PRENDARIO	
DESC. PREST. HIPOTECARIO	
DESC. SEG. HIPOTECARIO	
PREST. HIPOTEC. FOVISSST	\$ 960.82
SERV. MED. ARANCELES	
DESC. TURISSSTESON	
RENDARIO AUTOS	
DESCUENTO FOVISSSTESON (64)	
TOTAL RECUPERACIONES	960.82

SUMAS 21,689.14

OBSERVACIONES

FORMULARIO VALDEZ RUIZ CARMEN EVELIA





SUBDIRECCION DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE INGRESOS
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

No. Ingreso: 107714

Fecha: 28/10/2014

RECIBIMOS DE: **COMISION DE ENERGIA DEL ESTADO DE SONORA** LA CANTIDAD DE
 [\$ 21,689.24] SON: (VEINTIUN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE Y PESOS 24 / 100 M.N.)

201414 SEGUNDA QUINCENA DE JULIO DE 2014 ()

CUOTAS Y APORTACIONES

CHEQUE: 2

BANCO: CADENAS PRODUCTIVAS

CUOTAS		TRANSFERENCIAS	
SERVICIO MEDICO	\$ 4,587.04	BECAS	
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 833.98	CANASTA BASICA	
FONDO DE PENSIONES		PREST. SOCIAL MULTIPLE	
PRESTAMO A CORTO PLAZO	\$ 0.10	PENSION POR INVALIDEZ	
PRESTAMO PRENDARIO		PENSION DECRETADA	
SEGURO DE VIDA	\$ 0.80	PENS. CESANTIA EDAD AV.	
SEGURO DE RETIRO	\$ 12.32	INTERESES MORATORIOS	
SIS. INT. DE SERV. MED.			
TOTAL CUOTAS	\$5,434.24		

APORTACIONES		OTROS INGRESOS	
SERVICIO MEDICO	\$ 7,923.10	REP. CREDENCIAL	
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 833.98	ING X VTA. DE LENTES	
FONDO DE PENSIONES		APOYO EXTRAORDINARIO	
PRESTAMO A CORTO PLAZO		APOYO NOM. PENS.	
PRESTAMO PRENDARIO		EXCEDENTE EN PAGO	
INDEMNIZACION GLOBAL	\$ 333.58	SALDOS EJERCICIOS ANTERIORES	
AYUDA PARA FUNERAL	\$ 83.37	OTROS SERV. MED.	
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 2,085.01	OTROS	
PENSION MINIMA		NIVELACION DE PENS Y JUB	
FOVISSSTESON	\$ 3,336.02	DIFERENCIA A FAVOR DEL ORG	
SEGURO DE VIDA	\$ 0.80	INTERESES SOBRE INVERSION	
SEGURO DE RETIRO	\$ 12.32		
ENFERMEDADES PREEXISTENTES	\$ 686.00		
TOTAL APORTACIONES	\$15,294.18		

RECUPERACIONES		SUMAS	
DESC. PREST. C. PLAZO			21,689.24
DESC. PREST. PRENDARIO			
DESC. PREST. HIPOTECARIO			
DESC. SEG. HIPOTECARIO			
PREST. HIPOTEC. FOVISSST	\$ 960.82		
SERV. MED. ARANCELES			
DESC. TURISSSTESON			
PRENDARIO AUTOS			
DESCUENTO FOVISSSTESON (64)			
TOTAL RECUPERACIONES	960.82		

OBSERVACIONES

[Handwritten signature]

FORMULARIO: RUDEZ RUIZ CARMEN EVELIA





SUBDIRECCION DE FINANZAS

DEPARTAMENTO DE INGRESOS
RECIBOS DE CUOTACION
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

No. Ingreso: 107735

Fecha: 28/10/2014

RECIBIMOS DE: **COMISION DE ENERGIA DEL ESTADO DE SONORA** LA CANTIDAD DE
 [\$ 25,730.12] SON: (VEINTICINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y PESOS 12 / 100 M.N.)

201415 PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO DE 2014 ()

CUOTAS Y APORTACIONES

CHEQUE: 2

BANCO: CADENAS PRODUCTIVAS

CUOTAS		TRANSFERENCIAS	
SERVICIO MEDICO	\$ 5,513.10	BECAS	
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 1,002.35	CANASTA BASICA	
FONDO DE PENSIONES		PREST. SOCIAL MULTIPLE	
PRESTAMO A CORTO PLAZO		PENSION POR INVALIDEZ	
PRESTAMO PRENDARIO		PENSION DECRETADA	
SEGURO DE VIDA	\$ 0.80	PENS. CESANTIA EDAD AV.	
SEGURO DE RETIRO	\$ 12.32	INTERESES MORATORIOS	
SIS. INT. DE SERV. MED.			
TOTAL CUOTAS	\$6,528.57		
APORTACIONES		OTROS INGRESOS	
SERVICIO MEDICO	\$ 9,522.66	REP. CREDENCIAL	
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 1,002.35	ING X VTA. DE LENTES	
FONDO DE PENSIONES		APOYO EXTRAORDINARIO	
PRESTAMO A CORTO PLAZO		APOYO NOM. PENS.	
PRESTAMO PRENDARIO		EXCEDENTE EN PAGO	
INDEMNIZACION GLOBAL	\$ 400.93	SALDOS EJERCICIOS ANTERIORES	
AYUDA PARA FUNERAL	\$ 100.21	OTROS SERV. MED.	
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 2,505.94	OTROS	
PENSION MINIMA		NIVELACION DE PENS Y JUB	
FOVISSSTESON	\$ 4,009.52	DIFERENCIA A FAVOR DEL ORG	
SEGURO DE VIDA	\$ 0.80	INTERESES SOBRE INVERSIÓN	
SEGURO DE RETIRO	\$ 12.32		
ENFERMEDADES PREEXISTENTES	\$ 686.00		
TOTAL APORTACIONES	\$18,240.73		
RECUPERACIONES		SUMAS	25,730.12
DESC. PREST. C. PLAZO		OBSERVACIONES	
DESC. PREST. PRENDARIO			
DESC. PREST. HIPOTECARIO			
DESC. SEG. HIPOTECARIO			
PREST. HIPOTEC. FOVISSST	\$ 960.82		
SERV. MED. ARANCELES			
DESC. TURISSSTESON			
PRENDARIO AUTOS			
DESCUENTO FOVISSSTESON (64)			
TOTAL RECUPERACIONES	960.82		

FORMULARIO VALDEZ RUIZ CARMEN EVELIA





SUBDIRECCION DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE INGRESOS
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

No. Ingreso: 107757

Fecha: 28/10/2014

RECIBIMOS DE: **COMISION DE ENERGIA DEL ESTADO DE SONORA** LA CANTIDAD DE
 [\$ 21,958.53] SON: (VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO Y PESOS 53 / 100 M.N.)

201416 SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO DE 2014 ()

CUOTAS Y APORTACIONES

CHEQUE: 2

BANCO: CADENAS PRODUCTIVAS

CUOTAS		TRANSFERENCIAS	
SERVICIO MEDICO	\$ 4,648.78	BECAS	
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 845.20	CANASTA BASICA	
FONDO DE PENSIONES		PREST. SOCIAL MULTIPLE	
PRESTAMO A CORTO PLAZO		PENSION POR INVALIDEZ	
PRESTAMO PRENDARIO		PENSION DECRETADA	
SEGURO DE VIDA	\$ 0.80	PENS. CESANTIA EDAD AV.	
SEGURO DE RETIRO	\$ 12.32	INTERESES MORATORIOS	
SIS. INT. DE SERV. MED.			
TOTAL CUOTAS	\$5,507.10		

APORTACIONES		OTROS INGRESOS	
SERVICIO MEDICO	\$ 8,029.74	REP. CREDENCIAL	
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 845.20	ING X VTA. DE LENTES	
FONDO DE PENSIONES		APOYO EXTRAORDINARIO	
PRESTAMO A CORTO PLAZO		APOYO NOM. PENS.	
PRESTAMO PRENDARIO		EXCEDENTE EN PAGO	
INDEMNIZACION GLOBAL	\$ 338.07	SALDOS EJERCICIOS ANTERIORES	
AYUDA PARA FUNERAL	\$ 84.49	OTROS SERV. MED.	
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 2,113.07	OTROS	
PENSION MINIMA		NIVELACION DE PENS Y JUB	
FOVISSSTESON	\$ 3,380.92	DIFERENCIA A FAVOR DEL ORG	
SEGURO DE VIDA	\$ 0.80	INTERESES SOBRE INVERSION	
SEGURO DE RETIRO	\$ 12.32		
ENFERMEDADES PREEXISTENTES	\$686.00		
TOTAL APORTACIONES	\$15,490.61		

RECUPERACIONES		SUMAS	
DESC. PREST. C. PLAZO			21,958.53
DESC. PREST. PRENDARIO			
DESC. PREST. HIPOTECARIO			
DESC. SEG. HIPOTECARIO			
PREST. HIPOTEC. FOVISSST	\$ 960.82		
SERV. MED. ARANCELES			
DESC. TURISSSTESON			
RENDARIO AUTOS			
DESCUENTO FOVISSSTESON (64)			
TOTAL RECUPERACIONES	960.82		

OBSERVACIONES

[Handwritten signature]

FORMULA: VALDEZ RUIZ CARMEN EVELIA



C.P.C. MARÍA GUADALUPE RUIZ DURAZO
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
PRESENTE

Me permito hacer referencia al ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS MEDIDAS Y LINEAMIENTOS DE REDUCCIÓN, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA, publicado en el boletín oficial del Estado el 6 de Mayo de 2013 y específicamente al acuerdo TRIGÉSIMO CUARTO.- el cual señala en sus último párrafo que los Titulares de las Dependencias y Entidades deberán hacer del conocimiento de la Contraloría las contrataciones de servicios profesionales que celebren durante el presente ejercicio fiscal, acompañado de la justificación respectiva, en un término de cinco días hábiles posteriores a la celebración de cada contrato.

Al respecto y en cumplimiento con dicho precepto y en forma extemporánea, se anexan los contratos de prestación de servicios celebrados en el ejercicio 2014.

Es importante destacar que la Comisión de Energía del Estado de Sonora (COEES) no cuenta dentro de su plantilla laboral, con el puesto de Contador, el cual tiene como prioridad, registrar en la Contabilidad Institucional todas las operaciones que genera la Entidad, además de proporcionar a la Dirección General, la información financiera veraz y oportuna, para coadyuvar con el cumplimiento de las obligaciones fiscales y la elaboración de los informes de avance financiero, que requiere en forma trimestral la Secretaría de Hacienda.

La contratación de los servicios profesionales de la C.P. Martha López Sánchez incluyó la armonización contable de las operaciones, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Se adjunta la justificación de su contratación, además de las actividades que realiza dicho profesionista para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, además de las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y las autoridades fiscales.

Atentamente

C.P. JESUS LUIS CELAYA GORTARI
DIRECTOR GENERAL



Justificación de la Contratación de la C.P. MARTHA LÓPEZ SÁNCHEZ

Se requiere de un profesionista con amplia experiencia que nos apoye en el proceso de armonización contable a la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, registro contable de operaciones que se generan en la COEES y en la atención de auditorías y solventación de observaciones.

Derivado de la necesidad de contar con un profesionista con experiencia y capacidad técnica para realizar las actividades inherentes al puesto de Contador, se contrataron los servicios de la C.P. Martha López Sánchez, para llevar a cabo las siguientes actividades:

- Registró contable de todas las operaciones que genera la Comisión de Energía del Estado de Sonora.
- Verificación de que los documentos que amparan el gasto cuenten con los requisitos fiscales que señala el código fiscal y que estos estén vigentes.
- Integración y análisis de la información financiera (Balance General, Estado de resultados, Balanza de comprobación y auxiliares)
- Conciliación bancaria, presupuestal, nómina y cuentas de deudores y acreedores diversos
- Elaboración de estados financieros armonizados, conforme a la Ley general de contabilidad gubernamental.
- Elaboración mensual del flujo de efectivo de caja y bancos.
- Provisión de obligaciones fiscales y determinación de impuestos para su entero al SAT.
- Análisis de las partidas que integran los capítulos del gasto corriente y su entrega al área de administración para la elaboración del avance financiero trimestral.
- Archivo de pólizas y comprobantes en expedientes de contabilidad
- Atención de auditorías que realiza el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), Secretaría de la Contraloría General y demás instancias fiscalizadoras.
- Elaborar propuestas de solventación de las observaciones que determinen las instancias fiscalizadoras y someterlas a consideración del Director General para su implementación.

COEES

- Apoyo en las respuestas a los informes de auditorías dentro del plazo establecido por los órganos fiscalizadores para la atención de observaciones.
- Dar seguimiento a los informes de auditoría y a las solicitudes de información de las instancias fiscalizadoras de la COEES.
- Elaboración del Programa de solventación de observaciones y su presentación al Consejo Directivo.
- Elaboración y seguimiento de los asuntos a tratar en el rubro de observaciones pendientes que se someterán a consideración del Consejo Directivo.
- Intervenir en reuniones de trabajo periódicas con los encargados de las áreas auditadas para fortalecer el control interno establecido en las Unidades administrativas que conforman la COEES
- Elaboración del cálculo de impuestos retenidos por nómina y promueva su entero al SAT
- Elaboración de los reportes para la declaración informativa de operaciones con terceros y realice el entero al SAT en forma mensual
- Armonización de las operaciones contables, conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y prepare su migración al nuevo Sistema de Contabilidad que se adquirirá al INDETEC.
- Apoyo al Director de Administración en la elaboración de los informes de avance financieros trimestrales
- Realización de conciliación de ingresos recibidos por la Secretaría de Hacienda, con los registros emitidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental

Por la relevancia de estas actividades prioritarias y cumplir con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la contratación de los servicios De la C.P. Martha López Sánchez se realizó del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2012, renovándose su contrato del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Es importante citar que esta Entidad ha solicitado en varias ocasiones a la Secretaría de Hacienda su autorización para incorporar dentro de la plantilla de personal el puesto de Contador. Sin que

COEES

Hasta la fecha se haya realizado, por lo cual se incluirá de nueva cuenta la petición en el anteproyecto del presupuesto para el ejercicio fiscal 2015.

Acuerdo: 15-XI-2015: Los integrantes del Consejo Directivo aprueban por unanimidad la afectación a resultados de ejercicios anteriores por concepto de registro contable de la depreciación acumulada del mobiliario y equipo de oficina propiedad de la COEES, por la cantidad de \$58,573.00, en los términos presentados en el Anexos.

16. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA DESTINAR RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS EN 2015, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, POR LA CANTIDAD DE \$20,000 PESOS.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad solicita autorización del Consejo Directivo, para destinar recursos presupuestales asignados en el Ejercicio 2015, en la partida 37501.- Viáticos para utilizarlo para la adquisición del Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental (SACG)

Acuerdo: 16-XI-2015: Los integrantes del Consejo Directivo aprobó por unanimidad la adquisición del Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental, reasignado la partida presupuestal 37501.- Viáticos, para utilizarlos en la compra de este Sistema, por la cantidad de \$20,000 pesos.

17. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LAS MODIFICACIONES REALIZADAS ENTRE LAS DIFERENTES PARTIDAS PARA LA ADQUISICIÓN DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad solicita autorización del Consejo Directivo, para destinar recursos presupuestales asignados en el Ejercicio 2015, en la partida 37501.- Viáticos para utilizarlo para la adquisición del Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental (SACG)

Acuerdo: 17-XI-2015: Los integrantes del Consejo Directivo aprobó por unanimidad la modificación entre partidas para la adquisición del Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental, reasignado la partida presupuestal 37501.- Viáticos, para utilizarlos en la compra de este Sistema.

18. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA AFECTACIÓN A RESULTADOS DEL EJERCICIO 2014, POR LA CANTIDAD DE \$ 40,491.25, POR CONCEPTO DE BENEFICIOS FISCALES EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A LOS TRABAJADORES DE LA COEES.

Derivado de los beneficios fiscales, descritos en el artículo 9 último párrafo de la Ley de Ingresos de la Federación del Ejercicio 2013, se obtuvo un ahorro de \$ 40,491.25, por lo cual se solicita su autorización para el registro de este importe en los resultados del ejercicio 2014.

Acuerdo: 18-XI-2015.- Los integrantes del Consejo Directivo aprueban por unanimidad la afectación a resultados del ejercicio 2014, el beneficio fiscal obtenido del ejercicio 2014, por la cantidad de \$ 40,491.25.



COMISIÓN DE ENERGÍA DEL ESTADO DE SONORA
Oficio COEES-110/2015
Hermosillo, Son. 14 de Agosto de 2015
"2015: Año del Empleo"

Asunto: Solicitud de recursos de Subsidio

C.P. MARIO CUEN ARANDA
TESORERO GENERAL DEL ESTADO
PRESENTE.-

ATENCIÓN: LIC. ADELINA RIVERA LÓPEZ
DIRECTORA DE CONTROL DE FONDOS

Me permito hacer referencia a la auditoría que recientemente realizó la Dirección General de Auditoría Gubernamental a esta Entidad, en la cual entre otras observaciones determinó las siguientes:

Sistema de Información y Registro:

La Comisión de Energía del Estado de Sonora no ha establecido un sistema informático armonizado de contabilidad de acuerdo a los criterios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental emitidos por la Comisión Nacional de Armonización Contable CONAC, por lo que los Estados Financieros de la Entidad no se presentan de acuerdo a dichos criterios

Al respecto, me permito informarle, que en la sesión ordinaria del Consejo Directivo celebrada el 12 de Agosto de 2015 se acordó que la adquisición de dicho Sistema así como del equipo de computo en donde quedará instalado y el pago al prestador de servicio que instalara e incorporará los registros contables en dicho Sistema, será con los recursos que nos otorgan del subsidio autorizado para el presente ejercicio.

Por lo antes expuesto, solicito su apoyo a fin de que se liberen los recursos de los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto del presente año, mismos que ya están formalizados con orden de pago, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la ley general de contabilidad gubernamental y solventar la observación, antes de que concluya la presente administración

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

C.P. JESUS LUIS CELAYA GORTARI
"2015: Año del Empleo"

AGS - LMS



Asunto: se solicita Oficio de Autorización compensaciones Enero- agosto 2014

C.P.C. SAÚL LÓPEZ MONTIEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
PRESENTE.-

Me permito hacer de su conocimiento que el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) en su segunda revisión realizada a los informes trimestrales del Ejercicio 2014, determino la siguiente observación:

14.- * De la revisión realizada a la partida 11306 denominada "Riesgo Laboral", se identificaron diversos pagos en el periodo de enero a agosto de 2014 por concepto de compensaciones al personal por \$203,280, sin que fuera proporcionada a los auditores del ISAF; la autorización correspondiente por parte de la Secretaría de Hacienda Estatal y del Órgano de Gobierno, de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2014. Los casos en comento son los siguientes:

Número de Empleado	Nombre del Puesto	Nivel	Periodo del Pago	Importe Pagado
10	Director General	12	Enero a agosto de 2014	\$78,400
11	Director de Fomento y Gestión	11	Enero a agosto de 2014	44,800
13	Director Técnico	11	Enero a agosto de 2014	33,800
14	Subdirector Técnico	10	Enero a agosto de 2014	18,480
15	Coordinador de Área	7A	Enero a agosto de 2014	28,000
Total				\$203,280

El hecho observado es recurrente de la fiscalización realizada por el ISAF en el ejercicio 2013.

Al respecto, me permito solicitar su valioso apoyo a fin de que nos emita el oficio de autorización de las compensaciones del día 20 que se nos paga via nómina correspondiente a los meses de Enero a Agosto de 2014.

Lo anterior, con el fin de solventar esta observación ante el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

CP. JESUS LUIS CELAYA GORTARI

"2015: Año del Empleo"
JLCG/MGRQ